



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de mayo de 2013
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2013

Ginebra, 1 a 26 de julio de 2013

Tema 2 b) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Reunión del grupo de expertos entre períodos de sesiones de 2012-2013 de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Nota de la Secretaría

Resumen

La reunión de expertos entre períodos de sesiones de 2012-2013 de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo se celebró en Lima del 7 al 9 de enero de 2013. Fue acogida por el Gobierno del Perú y estuvo presidida por Miguel Palomino de la Gala, Presidente de la Comisión durante el período 2012-2013.

Uno de los temas de la reunión fue el examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social, que se concentrará en el tema “Ciencia, tecnología e innovación y el potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. En relación con este tema, hicieron exposiciones representantes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, seguidas por debates sobre los mensajes de política fundamentales y recomendaciones que se formularían al Consejo, así como sobre los problemas y prioridades a nivel regional.

Mensajes de política fundamentales

Los debates celebrados en la reunión, incluso los dedicados al examen ministerial anual, dieron por resultado algunos mensajes de política fundamentales relacionados con la interfaz entre ciencia, tecnología e innovación, por una parte, y el desarrollo por otra. En muchos de estos mensajes se pusieron de relieve cuestiones relativas principalmente, pero no de forma exclusiva, a la América Latina y el Caribe. Los mensajes principales fueron los siguientes:

* E/2013/100.



- Las inversiones en ciencia y tecnología, y en particular en tecnología de la información, tienen una repercusión positiva en el crecimiento económico y el desarrollo social. La ciencia, la tecnología y la innovación ofrecen soluciones y opciones para superar las dificultades que plantea el desarrollo, en particular mediante estrategias de desarrollo “verdes” o con bajo nivel de emisiones de carbono.
- Pueden aplicarse enfoques basados en la ciencia y la tecnología para evadir los efectos del cambio climático. Los países deberían considerar la posibilidad de preparar un inventario de fuentes emisoras de gases de efecto invernadero y vincularlo con una hoja de ruta científica y tecnológica que propusiera mejoras en esferas como la urbanización, el transporte, la energía, la gestión de desechos y la deforestación.
- Los conocimientos locales y tradicionales basados en valores culturales son decisivos para la formulación de políticas sobre ciencia y tecnología que se ocupen de los problemas locales.
- Es esencial crear una infraestructura moderna apropiada para materializar los beneficios de la ciencia, la tecnología y la innovación. La financiación es un elemento clave en este sentido. Se necesitan modelos empresariales nuevos e innovadores para aprovechar las oportunidades disponibles. Una iniciativa mencionada fue el Acuerdo de Little Rock, suscrito por el Club de Madrid y P-80 Group Foundation, que tiene por objeto vincular los recursos disponibles mediante fondos soberanos, fondos de pensiones y otras fuentes con proyectos viables.
- Deberían considerarse más urgentes los retos creados por una clase media creciente y por la búsqueda de pautas de consumo y producción insostenibles. Para muchos países en desarrollo, incluso en América Latina y el Caribe, el crecimiento de la población pueden ser una preocupación menos urgente que la cuestión del consumo cada vez mayor.
- Es necesario establecer una distinción entre el alto nivel tecnológico y el bajo nivel tecnológico y entre su utilización y aplicación en determinados contextos.
- Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el acceso a la banda ancha deben considerarse instrumentos que empoderan la ciencia, la tecnología y la innovación. Deberían establecerse asociaciones de los sectores público y privado para posibilitar el progreso en ambos terrenos.
- Se necesitan marcos normativos y de reglamentación sólidos, y debe alentarse la creación de una cultura de innovación mediante la educación. Deberían elaborarse estrategias nacionales de desarrollo que incluyeran políticas relativas a la banda ancha y la asignación del espectro.
- La comunicación de conocimientos sobre Internet y la preparación de un contenido local de alta calidad desempeñan un papel crítico en la penetración y utilización de la banda ancha, además de la cuestión de la infraestructura.

I. Introducción

1. En julio de 2013, el Consejo Económico y Social celebrará su séptimo examen ministerial anual en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El examen se concentrará en el tema “Ciencia, tecnología e innovación y potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.
2. Con vistas al examen ministerial anual, el 9 de enero de 2013 se celebró una reunión de expertos entre períodos de sesiones de 2012-2013 para examinar las dificultades y las prioridades regionales relacionadas, principalmente pero no de forma exclusiva, con América Latina y el Caribe.
3. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que es responsable de la prestación de los servicios sustantivos a la Comisión, organizó la reunión en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría.
4. La reunión congregó a representantes de los Estados miembros de la Comisión y a un grupo diverso de partes interesadas de gobiernos, el sector privado, los círculos académicos, las organizaciones no gubernamentales y el sistema de las Naciones Unidas a fin de examinar el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación para promover el desarrollo sostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También brindó una destacada oportunidad para que los países miembros de la Comisión contribuyeran al examen ministerial anual e intercambiaran las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.

II. Cuestiones relativas a la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo

5. En cada uno de sus períodos de sesiones anuales, la Comisión selecciona nuevos temas prioritarios que se han de examinar durante el siguiente intervalo entre períodos de sesiones. En su 15º período de sesiones, celebrado en Ginebra del 21 al 25 de mayo de 2012, la Comisión seleccionó dos temas sustantivos para el intervalo entre los períodos de sesiones de 2012 y 2013, a saber, “La ciencia, la tecnología y la innovación en apoyo de ciudades y comunidades periurbanas sostenibles” y “El acceso de banda ancha a Internet como medio de lograr una sociedad digital inclusiva”. Estos temas prioritarios se debatieron ampliamente durante la reunión de expertos entre períodos de sesiones 2012-2013 de la Comisión, con la participación de los expertos.

A. La ciencia, la tecnología y la innovación en apoyo de ciudades y comunidades periurbanas sostenibles

6. Los participantes examinaron los desafíos que enfrentaban las ciudades en la consecución del desarrollo urbano sostenible. Entre los principales figuraban el crecimiento urbano no planificado y la necesidad de asignar prioridad a la elaboración y aplicación de estrategias eficaces para mejorar los procesos de urbanización. Las cuestiones relacionadas con la capacidad institucional para atender esferas y problemas concernientes al crecimiento nuevo, como la

contaminación, eran motivo de profunda preocupación en muchos países en desarrollo, incluso de América Latina y el Caribe. La ciencia, la tecnología y la innovación podrían ayudar a resolver esos desafíos urbanos mediante la mejora de la gestión urbana, el logro de mejores resultados ambientales, el aumento de la resiliencia frente a los riesgos naturales, mayor eficiencia de los recursos y la creación de nuevas oportunidades de empleo.

7. Con respecto a la cuestión de la movilidad sostenible, los expertos hicieron hincapié en la importancia de mejorar el transporte público, promover la utilización de bicicletas y mejorar la infraestructura peatonal, y subrayaron la necesidad imperiosa de reducir las necesidades de viajes, pasar a la adopción de modelos de transporte más sostenibles y aumentar la eficiencia energética.

8. Los expertos recalcaron las oportunidades que ofrecían la ciencia, la tecnología y la innovación para apoyar la agricultura urbana y periurbana. Unas ciudades más verdes podrían ayudar a enfrentar los problemas derivados de la urbanización acelerada. Sin embargo, todavía muchos países carecían de marcos jurídicos e institucionales para la integración de la agricultura en zonas urbanas y la provisión de servicios y de financiación a los agricultores pequeños.

9. Los expertos destacaron también el papel de la política pública en el fomento de ecosistemas de innovación que crearan capacidad en ciencia, tecnología e innovación para la urbanización sostenible. El paradigma del desarrollo sostenible exigía nuevos enfoques para satisfacer necesidades básicas. Era preciso integrar opciones de alto nivel tecnológico y también de bajo nivel tecnológico en un sistema de soluciones que pudiera funcionar. Los ecosistemas de innovación debían garantizar que la tecnología pasara de los inventores a los beneficiarios. Era importante contar con nuevos modelos de financiación para desplegar las tecnologías disponibles. Por ejemplo, el Acuerdo de Little Rock, suscrito por el Club de Madrid y P-80 Group Foundation en diciembre de 2012, tenía por objeto movilizar los fondos de pensiones y los fondos soberanos para realizar inversiones en tecnologías que abordaran el cambio climático y la escasez de recursos.

B. El acceso de banda ancha a Internet como medio de lograr una sociedad digital inclusiva

10. Los participantes pusieron de relieve que el acceso a la banda ancha revestía suma importancia para el desarrollo, especialmente en sectores como la educación, la salud, la agricultura, la financiación y las operaciones bancarias, el gobierno electrónico y el empresariado local. Existían dificultades y deficiencias que debían superarse para que los beneficios de la banda ancha y las tecnologías de la información y las comunicaciones se hicieran realidad. Pese a las enormes mejoras observadas, incluso en América Latina y el Caribe, sobre todo en el acceso a teléfonos móviles, se señaló que el acceso a la banda ancha todavía estaba rezagado a causa de la deficiente penetración de la banda ancha móvil a nivel regional. Los expertos adujeron que se estaba ampliando la brecha digital en la región en lo tocante al acceso, la penetración y la utilización. Los participantes identificaron esferas fundamentales para la toma de medidas con miras al desarrollo constante del acceso a la banda ancha, entre ellas: mayor compromiso del gobierno, mejores marcos de reglamentación que promovieran la competencia y la inversión y

estrategias de demanda coordinadas a fin de que los consumidores pudieran adoptar el acceso a la banda ancha y beneficiarse de él.

11. Los participantes consideraron que la banda ancha es un instrumento importante para un mundo inclusivo, que reduce las desigualdades y mejora el acceso a la atención de la salud y la información. Pese a los beneficios de la banda ancha, muchos países tenían dificultades con su alto costo. Por tanto, era necesario cerrar la brecha en el acceso a ella y su asequibilidad tanto a nivel regional como a nivel de país.

III. Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, incluidos los preparativos del 16° período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

12. Los participantes examinaron la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Se insistió en que la Cumbre ayudaba a mantener la naturaleza de interesados múltiples de los debates sobre la gobernanza de Internet. Los participantes expusieron y evaluaron sus respectivos esfuerzos en pro de la aplicación de los resultados de la Cumbre. También intercambiaron sus planes futuros para el logro de los objetivos enunciados en el plan de acción para el examen decenal de la aplicación de los resultados de la Cumbre, que proporcionaba a las partes interesadas en la Cumbre orientación así como una visión del rumbo a seguir después de 2015.

13. El Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, iniciado en 2006 a modo de seguimiento de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información y organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, proporcionó un mecanismo para evaluar y retribuir a las partes interesadas en sus esfuerzos por aplicar los resultados de la Cumbre. Se hizo referencia al informe titulado “*Medición de la Sociedad de la Información 2012*”, que proporcionó dos autorizados instrumentos de referencia para supervisar la evolución de la sociedad de la información a escala mundial: el índice de desarrollo de las TIC, que clasificaba el desempeño de los países de acuerdo con su infraestructura y adopción de TIC, y la canasta de precios de las TIC, que rastreaba y comparaba el costo y la asequibilidad de los servicios de esas tecnologías.

14. Tanto el índice de desarrollo de las TIC como la canasta de precios de las TIC eran poderosos instrumentos de medición para el establecimiento de parámetros de referencia y la explicación de las diferencias entre los países y las regiones en lo concerniente a la evolución de dichas tecnologías.

15. Se señaló el significativo progreso en la producción de estadísticas sobre TIC, si bien aún había un déficit de referencias conceptuales y metodológicas. Se afirmó que los países en desarrollo, incluidos los de América Latina y el Caribe, podían contribuir al proceso del examen decenal y beneficiarse de él de dos maneras: realizar una evaluación de sus progresos en relación con los objetivos de la Cumbre; y proporcionar un enfoque regional de las perspectivas y los retos futuros de la sociedad de la información.

IV. Examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social

16. Vijaya Kumar, Presidente del Industrial Technology Institute of Sri Lanka, y miembro de la Comisión, informó a los participantes de que la ciencia, la tecnología y la innovación podían servir de ayuda para: a) elevar la esperanza de vida de 50 a 64 años; b) reducir la mortalidad infantil del 13% al 6%; c) mejorar el acceso al agua potable del 35% al 65%; d) aumentar la tasa de alfabetización de menos de 50% a 70% y; e) mejorar los niveles de vida de miles de millones de personas. La competitividad de un país basada exclusivamente en el bajo costo de la mano de obra era a la larga insostenible y en poco tiempo desaparecería. Por tanto, se estaba utilizando otro paradigma de desarrollo de los países a fin de hallar medios por los que, mediante infraestructuras de ciencia y tecnología e iniciativas de política pertinentes, se pudiera fomentar un crecimiento económico sostenible.

17. Señaló que las estrategias de reducción de la pobreza deberían concentrarse más, tanto en zonas rurales como urbanas, en la productividad, la salud, la educación, la igualdad entre los géneros, el agua y el saneamiento y la sostenibilidad ambiental, así como en la ciencia, la tecnología y la innovación. Los verdaderos progresos en materia de desarrollo no habían llegado a los más vulnerables, habida cuenta de que a los niños más pobres todavía correspondían los avances más lentos en cuanto a mejora de la nutrición y que todavía eran escasas las oportunidades de las mujeres para lograr empleo pleno y productivo. La ciencia, la tecnología y la innovación tenían más potencial para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Comisión había recomendado dedicar el 1% del producto interno bruto (PIB) para gastos relacionados con la investigación y el desarrollo, pero solo unos pocos países en desarrollo podían hacerlo dado que la mayoría asignaba una baja prioridad a las inversiones en ciencia, tecnología e innovación. Ello era algo que cabía esperar dada la escasa capacidad humana en ciencia, tecnología e innovación con que contaban los países en desarrollo y su imposibilidad de disfrutar de un rendimiento inmediato de las inversiones. Los principales logros en materia de TIC eran principalmente la telefonía móvil, impulsada por el sector privado, y la tasa de penetración de Internet, que había alcanzado el 21% en los países en desarrollo. A su juicio, las Naciones Unidas debían concentrar sus intervenciones relativas a ciencia, tecnología e innovación en la mejora de la capacidad para absorber la tecnología, el aumento del empleo en la industria manufacturera y la mejora de la productividad agrícola de determinados cultivos.

18. Mario Castillo, Coordinador de Proyectos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, hizo una presentación titulada “Ciencia, tecnología e innovación en la región de América Latina y el Caribe”. En su presentación, señaló que la región había disfrutado durante casi un decenio de un crecimiento relativamente alto; que la inflación se encontraba controlada en casi todos los países, y que, en general, prevalecían condiciones económicas estables. Pese a estas mejoras, en materia de ciencia, tecnología e innovación seguía existiendo una brecha significativa entre los países desarrollados y los países de América Latina y el Caribe. Se refirió, concretamente, a los bajos niveles de innovación de la región y a la persistente brecha en cuanto a productividad que la separaba de los países desarrollados. Las actuales pautas de crecimiento económico en América Latina y el Caribe no eran compatibles con el desarrollo sostenible. En el presente contexto, la

gobernanza de los recursos naturales era clave para alcanzar el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. La magnitud del esfuerzo de encaminarse hacia un desarrollo más sostenible entrañaba modificaciones importantes de las actuales pautas de producción, consumo y distribución, el paradigma tecnológico y la estructura relativa de precios existente.

19. Neil Pierre, Jefe de la Subdivisión de Coordinación de Políticas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, dijo que la Comisión se reunía en un momento crucial para el Consejo, dado que las deliberaciones de la Comisión se relacionaban directamente con el tema del examen ministerial anual de 2013 del Consejo, a saber, “Ciencia, tecnología e innovación y potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Además, la oportunidad en que se celebraba la reunión también marcaba el comienzo de la labor de la Asamblea General para elaborar un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible y coincidía con importantes avances en los preparativos de una agenda para el desarrollo después de 2015. Superpuesto a esas grandes iniciativas coincidentes estaba el hincapié intergubernamental en el fortalecimiento del propio Consejo. Los mensajes de política fundamentales y las recomendaciones que formulara la presente reunión se transmitirían al Consejo en su período de sesiones sustantivo de julio. Los principales mensajes provenientes de las deliberaciones, junto con los derivados de otras consultas regionales, se incorporarían en el informe del Secretario General sobre el examen ministerial anual que se presentaría al Consejo en su período de sesiones sustantivo de julio. Además, se había pedido al Secretario General que presentara un informe temático, también para su examen en julio, relativo a las contribuciones del Consejo a la agenda para el desarrollo después de 2015. También en este caso, las contribuciones de la Comisión serían valiosas. La incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación en los objetivos de desarrollo sostenible propuestos y en el marco para el desarrollo después de 2015 sería crítica para integrar los tres elementos del desarrollo sostenible. Las políticas económicas, sociales y ambientales estaban estrechamente interrelacionadas con los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, que debían considerarse como medios para aplicar todo marco de desarrollo acordado, y como elementos centrales de ese marco. Por último, correspondía a la ciencia y la tecnología un papel crucial en cuanto a informar la comprensión por las personas de los mecanismos del desarrollo sostenible, elaborar opciones de crecimiento sostenibles y facilitar la adopción de prácticas basadas en evidencias.

20. Las diversas intervenciones y deliberaciones que tuvieron lugar durante la reunión constituían un telón de fondo para los debates del examen ministerial anual de 2013. Las deliberaciones ayudaron a identificar algunos mensajes de política de los países en desarrollo, incluso de América Latina y el Caribe, que podrían ser pertinentes para el tema del examen ministerial anual durante el examen global de los progresos efectuados en materia de ciencia, tecnología e innovación y cultura que se realizará en julio de 2013. En particular, durante el debate del tema prioritario “La ciencia, la tecnología y la innovación en apoyo de ciudades y comunidades periurbanas sostenibles” los participantes exploraron cuestiones relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación y el desarrollo sostenible en el contexto de la promoción de energías no contaminantes. Por otra parte, durante el debate sobre el tema prioritario “El acceso de banda ancha a Internet como medio de lograr una sociedad digital inclusiva”, los participantes se centraron en la manera

de integrar mejor las dimensiones sectoriales de la ciencia, la tecnología y la innovación (en este caso las TIC) con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

V. Conclusiones

21. En todo el mundo en desarrollo, incluso en América Latina y el Caribe, persisten dificultades como la necesidad de esfuerzos sostenidos en materia de innovación y desarrollo tecnológico, una profunda brecha digital, un acceso relativamente bajo a la banda ancha en cuanto a su asequibilidad y disponibilidad, y heterogeneidad de las inversiones en infraestructura de banda ancha, así como las consecuencias para el logro de sociedades inclusivas. Las principales conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos entre períodos de sesiones 2012-2013 son las siguientes:

a) En América Latina y el Caribe se observa una mayor estabilidad económica, social y política y un buen desempeño económico general. Las proyecciones generales para la región son muy buenas dado que sigue disfrutando cada vez más de alianzas sociales y diálogo social, y de niveles de desempleo más bajos;

b) Pese a estas tendencias positivas, existe un alto grado de desigualdad en todo el mundo en desarrollo, incluso en América Latina y el Caribe. En la esfera de la educación, la igualdad y el acceso también son dispares. Si bien los niveles de inversión extranjera directa han aumentado en los últimos años, existen bajos niveles de absorción de la tecnología, de insumos tecnológicos en las exportaciones y de productividad del trabajo;

c) Para contrarrestar algunos de estos desafíos, deben aplicarse políticas dirigidas a fortalecer los vínculos entre los sectores de baja productividad y los sectores situados en fronteras tecnológicas en muchos países en desarrollo, incluso en América Latina y el Caribe. Debería considerarse la posibilidad de ofrecer mayores incentivos para encauzar la inversión extranjera directa hacia el aumento de la productividad del trabajo y la absorción tecnológica;

d) Los países en desarrollo, incluidos los de América Latina y el Caribe, deberían incrementar sus inversiones en investigación y desarrollo, que actualmente alcanzan un promedio del 1% del PIB, a fin de mejorar la innovación y gozar de sus beneficios económicos y sociales;

e) La política pública y la reglamentación deberían encaminarse hacia el aumento de las inversiones en educación y alfabetización digital. Además, deberían establecerse, o fortalecerse de ser necesario, marcos de reglamentación y de planificación y visión estratégicas en materia de TIC.